



Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VM-18/013

AENOR certifica que la organización

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A. (EMASESA)

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026

para las actividades: Captación, aducción, potabilización, distribución y envasado de agua de consumo público y recogida de aguas residuales. Control analítico de agua potable, control analítico de aguas residuales y control de vertidos. Producción de energía de origen hidráulico. Programas de educación y sensibilización ambiental. Diseño y gestión de la construcción de obras hidráulicas.

que se realizan en: Direcciones indicadas en el Anexo

Validación:2025-07-03



Rafael GARCÍA MEIRO
CEO